

No. de Oficio: COTAI-PR-882/2019
Monterrey, Nuevo León a 17 de junio del 2019.

Lic. José Gerardo García Ibarra
Consejero Presidente del Consejo Consultivo de la
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del
Estado de Nuevo León
Presente. –

Por este medio le extiendo un cordial saludo y le comento que, una de las principales atribuciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, tiene que ver con la realización de proyectos que coadyuven con el fomento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el ámbito gubernamental y de la misma manera, contribuyan a la generación de información pública que sea de utilidad para la ciudadanía.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que la COTAI se encuentra en proceso de creación del proyecto denominado **Open Data NL**, mismo que tiene como objetivo principal la suma de esfuerzos entre este órgano garante y los Municipios que conforman el área metropolitana del Estado, a fin de que, a través de una plataforma digital, sean publicadas bases de datos en formato abierto, que permitan a la sociedad en general la visualización de esta información, generación de mapas, gráficos y ayuda a la reutilización de datos para crear nuevas aplicaciones que sean de utilidad para la sociedad y para los gobiernos. La intención es que, los Municipios que deseen sumarse a este proyecto, publiquen información que generan actualmente, misma que debe de estar relacionada con los siguientes ejes temáticos: seguridad; medio ambiente, movilidad, servicios públicos, educación, entre otros.

Con el impulso de este proyecto, buscamos posicionarnos como un referente a nivel nacional en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas y de la misma manera, fomentar la participación ciudadana bajo los pilares de gobierno abierto como son: transparencia, colaboración, participación e innovación tecnológica. Además de cumplir con lo establecido en los artículos 77, 78, 79, 80, 81 y 82, del Título Cuarto, Capítulo III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, referente a la generación y publicación de información en modalidad de datos abiertos.

Por todo lo que este proyecto representa para la Comisión de Transparencia así como su relevancia a nivel nacional, de la manera más atenta le solicito se incluya

como un punto a tratar dentro del orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la COTAI, el visto bueno por parte del Consejo que usted representa, para que este órgano garante adquiera los derechos de uso de la plataforma "Ciudades Abiertas", elemento tecnológico imprescindible en el desarrollo del proyecto antes referido.

Cabe destacar que se propone el uso de la plataforma "Ciudades Abiertas", ya que, además de ser una herramienta digital que reúne los requisitos necesarios para llevar a cabo este proyecto, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, tuvimos la oportunidad de utilizarla de manera gratuita durante los años 2017 y 2018, esto, gracias a la firma de un acuerdo entre el Instituto Republicano Internacional y este órgano garante. Aunado a lo anterior, me permito informarle que, "Ciudades Abiertas" es una herramienta digital creada por una empresa de origen francés, especializada en la transformación de datos, la cual es utilizada a nivel mundial por gobiernos como: Bristol, Inglaterra; Bruselas, Bélgica; París, Francia; Vancouver, Canadá; Ciudad de México, entre otros.

Así mismo le refiero que, para la adquisición de derechos de uso de esta plataforma, se tiene contemplado realizar el pago de manera equitativa entre la COTAI y el total de Municipios que acepten participar en este proyecto (adjunto al presente le comparto la información referente a los costos de la licencia de la plataforma).

Sin otro particular, agradezco ampliamente sus atenciones, esperando encontrar en usted una respuesta favorable que nos permita de manera conjunta, impulsar en Nuevo León la generación de instituciones y gobiernos comprometidos con el fortalecimiento a la rendición de cuentas y el fomento a la participación ciudadana.

Reciba mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente



Lic. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

Handwritten note:
18 Jun 19
11:05h